

ADMINISTRACION LOCAL

11862 RESOLUCION de 6 de abril de 1987, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Especialista en Anestesiología.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 4 de abril de 1987 se insertan las bases para tomar parte en el concurso público de méritos convocado por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de especialista en Anestesiología, encuadrada en el Grupo A, exigiéndose estar en posesión del título de la Especialidad en Anestesiología.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Badajoz, 6 de abril de 1987.—El Presidente.

11863 RESOLUCION de 22 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante del Cementerio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 89, de 14 de abril de 1987, se publican las bases para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Vigilante del Cementerio, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona), que corresponde al Grupo o Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, personal de oficios, grupo E, índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,4.

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat.

Olesa de Montserrat, 22 de abril de 1987.—La Alcaldesa, Josefa Pascual Estivill.

11864 RESOLUCION de 22 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Extracto del anuncio de convocatoria (*):

Nombre de la oposición: Auxiliar de Administración General. Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Peraleda de la Mata (provincia de Cáceres).

Clase y número de plazas: Una plaza de (1) Auxiliar de Administración General (2).

Publicación de la convocatoria:

(3) «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 88, correspondiente al día 20 de abril de 1987.

En el citado (3) «Boletín» se publicarán los sucesivos anuncios relativos a la prueba selectiva convocada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Peraleda de la Mata a 22 de abril de 1987.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

(1) Administrativo o Técnico.

(2) Indíquese el número de plazas reservadas para el turno restringido.

(3) En el «Boletín Oficial» de la provincia o en el periódico oficial de la Corporación interesado, si la tuvieran.

(*) Únicamente por las pruebas selectivas para el acceso a plazas que tengan asignado el índice de proporcionalidad 6, 8 ó 10.

11865 RESOLUCION de 22 de abril de 1987, del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares, del Cabildo Insular de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer diversas plazas de Facultativos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 1 de abril de 1987, aparece publicada la convocatoria y bases para cubrir diversas plazas de Facultativos con destino al Organismo de Gestión.

Las plazas en cuestión son:

Un Adjunto de Cirugía Vascular.

Un Jefe de Sección de Endocrinología.

Un Adjunto de Neurología.

Cuatro Adjuntos de Psiquiatría.

Un Adjunto de Hematología.

Dos Adjuntos de Radiología.

Un Jefe de sección de Traumatología.

Un Jefe de Sección de Cirugía Reparadora.

Un Adjunto de Oftalmología.

Un Adjunto de Estomatología.

Un Adjunto de Anestesia.

Un Adjunto de UVI.

Dos Adjuntos de Tocoginecología.

Un Adjunto Rematólogo.

Un Jefe de Sección de Oncología.

Un Farmacéutico.

Cuatro Médicos AVR.

Estas plazas están dotadas con un haber bruto anual de:

Los Jefes de Sección: 2.911.720 pesetas.

Los Médicos Adjuntos/Farmacéuticos: 2.478.112 pesetas.

Los Médicos AVR: 1.276.002 pesetas.

A las que le serán de aplicación los descuentos legales que procedan.

Los interesados deberán presentar instancia dirigida al señor Presidente del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares, debidamente reintegradas y en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada del citado Organismo de Gestión, acompañando recibo acreditativo de haber ingresado la cantidad de dos mil pesetas (2.000) en concepto de derecho de examen, más la documentación exigida en las bases de la presente convocatoria.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de abril de 1987.—El Presidente.

11866 RESOLUCION de 23 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Oimbra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 85, de 14 de abril de 1987, se publica la convocatoria y las bases que para cubrir en propiedad por el procedimiento de oposición libre una plaza de Auxiliar de la Administración General, vacante en el Ayuntamiento de Oimbra.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oimbra, 23 de abril de 1987.—El Alcalde.

11867 RESOLUCION de 23 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Verín, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Palista de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 89, de 21 de abril de 1987, se publican las bases del concurso-oposición para la contratación por tiempo indefinido de una plaza de Palista del cuadro laboral.

Las instancias para tomar parte en dicho concurso-oposición deberán presentarse en el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria aparecerán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Verín, 23 de abril de 1987.—El Alcalde.

11868 RESOLUCION de 11 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Madrid, que modifica la de 7 de mayo de 1987, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Sociólogos de la plantilla de personal laboral (fecha de examen).

Se hace público que la Comisión calificadoradora ha acordado modificar la fecha de realización del primer ejercicio de estas pruebas selectivas para proveer ocho plazas de Sociólogos, en régimen de derecho laboral, habiendo fijado a tal efecto el próximo día 26 del actual, a las diez horas, en el Salón Gris del Patronato Municipal de la Casa de Campo, quedando, por tanto, sin efecto el anuncio de fecha 7 de los corrientes en el que figuraba el día 19 para la realización de este ejercicio.

Madrid, 11 de mayo de 1987.—El Secretario de la Comisión.